



**MUNICIPIO DE SONSÓN
SECRETARIA DE SALUD**

CODIGO:120.09.05

VERSIÓN:3

INFORME DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PTS 2020 - 2021

**EDWIN ANDRES MONTES HENAO
ALCALDE**

**JHON JAIRO MARIN OSORIO
SECRETARIO DE SALUD**

SONSÓN, 2022



Contenido

Introducción.....	3
Descripción General del Municipio	3
Generalidades del PDSP y del PTS	10
Objetivo General	12
Objetivos Específicos	12
Alcance	13
Descripción general de la Metodología	13
Resultados de la Evaluación	14
1. Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.....	14
a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)	14
b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)	17
c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)	20
d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)	21
e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP	21
2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)	23
2.1. Metas de resultado	25
2.2. Relación con eficacia técnica operativa (2020-2021):.....	27
3. Eficacia Financiera	29
4. Eficiencia	32
Conclusiones.....	35



Introducción

“El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 nuestro municipio presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2021, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.

Descripción General del Municipio

El municipio de Sonsón se encuentra ubicado en la zona oriente del departamento de Antioquia, en la vertiente oriental de la cordillera central, a una distancia de referencia con la ciudad de Medellín (Capital del departamento de Antioquia) de 113 kilómetros. Este limita con los municipios de: El Carmen de Viboral, La Unión,

	MUNICIPIO DE SONSÓN SECRETARIA DE SALUD	CODIGO: 120.09.05
		VERSIÓN: 3

Abejorral, San Francisco, Puerto Triunfo, San Luis, Cocorná, Nariño, Argelia y el departamento de Caldas y Boyacá. La cabecera municipal dista 110 Km de la ciudad de Medellín, capital de Antioquia.

La división política administrativa del municipio de Sonsón cuenta con una cabecera urbana, ubicada a 5° 42' 45" latitud norte y a 75° 18' 35" latitud oeste del meridiano de Greenwich, la cual se conforma de 16 barrios; en la zona rural cuenta con 101 veredas y 8 corregimientos, los cuales están distribuidos en dos zonas: zona del Magdalena medio y zona fría. En la zona del Magdalena medio hay tres corregimientos: La Danta, San Miguel y Jerusalén; en la zona fría los corregimientos son: Rioverde de los Montes, Rioverde de los Henaos, Los Medios, Los Potreros y El Alto de Sabanas.

Dichos corregimientos presentan la siguiente división:

- Alto de Sabanas: Llanadas Arriba, Alto del Rayo, El Salto, Llanadas Santa Clara, Llanadas Abajo, Guamal, La Falda, Boqueron, Roblal Abajo Chirimoyo, Roblal Arriba, Guayabal Rio Arma, EL Brasil, Hidalgo, La Loma, El Limón, La Aguadita, Alto de Sabanas, Argentina Magallo, Habana Arriba, Habana Abajo, Magallo Abajo, Magallo Centro, Naranjal Arriba, Naranjal Abajo.
- Los Medios: Perrillo, Las Cruces, San José Las Cruces, Sirgua Arriba, Sirgua Abajo, La Hondita, El Rodeo, Arenillal, Caunzal Los Medios, las Brisas, Los Medios y El Llano Cañaveral
- Los Potreros: Los Planes, Los Potreros, La Francia, El Bosque, Sirgüita, Media Cuesta y La Giralda.



**MUNICIPIO DE SONSÓN
SECRETARIA DE SALUD**

CODIGO:120.09.05

VERSIÓN:3

- Rioverde de los Montes: La Soledad, La Capilla, Caunzal, El Coco, La Montanita, Plancitos, Santa Rosa, Murringo, La Ciénaga, La Palmera, San Jerónimo, Alto de Guayaquil, Campamento, Palestina, Santa Marta.
- Rioverde de los Henaos: El Salado, el Popal, La Torre, El Cedro, Zurrumbal, Brasilal.
- San Miguel: San Antonio, Piedras Blancas, Parcelas, Mulato Bajo, San Rafael, Butantan, Limones y Alto del Pañuelo.
- La Danta: Mulato Bajo, La Paz San Francisco, La Mesa, Santa Domingo.
- Jerusalén: La Hermosa, Campo Alegre, El Tesoro, Santa Rosa, Playa Linda y Jerusalén.
- Las demás veredas se ubican en la zona fría, alrededor de la cabecera municipal: Chaverras, Roblalito A, Roblalito B, Rio Arriba La Honda, San Francisco, Manzanares Arriba, Manzanares Centro, Manzanares Abajo, Tasajo, Ventiaderos, Aures La Morelia, Nori, Aures Cartagena, El Yolombo, La Paloma, La Quebra de San Pablo, Yarumal, Yarumal Alta Vista.

En cuanto a presencia Estatal y su descentralización, cuenta con Administración municipal aplicando su jurisdicción por todo el territorio sonsoneño bajo la responsabilidad del alcalde y todos sus funcionarios. Se cuenta con 2 Inspecciones de Policía tanto para la zona fría como para la zona del Magdalena Medio. La Policía Nacional tiene presencia con una estación de Policía en la cabecera municipal además de la presencia de una base militar en la entrada principal de la zona urbana. En el Magdalena Medio se tiene presencia de la Policía perteneciente al Distrito de Marinilla cubriendo los corregimientos San Miguel y La Danta, el



corregimiento de Jerusalén cuenta con el apoyo de la Policía del Municipio de Doradal.

El Municipio de Sonsón tiene una extensión total de 1321,4 kilómetros cuadrados, distribuidos en un 99,81% de extensión rural (1318,84 km²) y un 0,19% de extensión urbana (2,86 km²).

Con respecto a las características de: altitud, relieve, temperatura y humedad; el municipio de Sonsón cuenta con diversidad de climas: frio, cálido y templado; en las diferentes zonas de su extensión.

La precipitación media anual es de 2770mm y el brillo solar es de 1800h/año. En este sentido, su temperatura promedio es de 14.4°C; pero ésta varía en las diferentes zonas del territorio municipal debido a su tipografía montañosa, es decir, el clima frio se concentra en las zonas altas como son: la cabecera municipal con una altura de 2475 metros sobre el nivel del mar, las zonas montañosas donde se consideran los accidentes orográficos en los que se destacan: las cuchillas de Chamuscado, Norí, La Salada, San Lorenzo, Santa Rosa, La Vieja, Las Palomas, El Capiro, La Delgadita, Los Altos del caño, El Pañuelo y La Osa; todo el relieve corresponde a la cordillera Central donde se resalta el Páramo de Sonsón. El clima cálido y medio se concentran en las zonas del: Magdalena Medio que encierran los corregimientos de la Danta, San Miguel y Jerusalén con sus respectivas veredas; y en los corregimientos que confluyen con el Rio Arma como son Los Medios y Los potreros.

La hidrografía del municipio de Sonsón presenta un importante número de quebradas y ríos que resaltan por su diversidad a lo largo y ancho del territorio. Es decir, A Sonsón lo cruzan y lo tocan tangencialmente ríos importantes del ámbito nacional, tales como: El Magdalena, San Lorenzo, Rio Samaná Sur, Rio Claro,



Verde de los Henaos y Rio de Los Montes, Rio Aures, Rio Sonsón, Murringo, Rio Arma, Sirgua, Perrillo y Tasajo.

De estos aspectos y características: hidrográficas, de altitud, relieve, temperatura, humedad y tipografía, además de su alta diversidad en cada una; igualmente teniendo en cuenta la presencia de reservas forestales. La mayoría de las tierras están adecuadas y dispuestas para una alta variedad de producción agropecuaria. Es decir, en el municipio de Sonsón hay producción de:

- Agricultura de clima frio: hortalizas, papa, frijol, arveja, maíz, aguacate, tomate de árbol, mora y otras frutas de ciclo corto.
- Agricultura de climas medios y cálidos: se cultiva principalmente café (que representa el primer renglón agrícola) y caña panelera, tomate chonto, frutales, plátano e higo, que es otro importante fruto de exportación.

En cuanto a lo pecuario, en el clima frio hay una importante producción de leche, el ganado de carne en ocurre en las zonas templada y cálida.

Sobre las zonas cálidas de la vertiente magdalénica las actividades agrícolas se concentran en rubros como el plátano, la yuca y el cacao. Las actividades pecuarias la producción piscícola, con especies como tilapia y cachama son las de mayor frecuencia.

Hay gran variedad de cultivos y considerable cantidad de producción agrícola, que representa (según datos de proporcionados por SARYMA) una superficie agrícola sembrada de 53.818 Has y una superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios de 1.483 Has, generando una producción agropecuaria de 24.132.647,30 Ton al año aproximadamente. Sin embargo, debido a la visible función agrícola del



municipio, se generan problemáticas ambientales y de salud en las que sobresale la contaminación de los recursos hídricos, contaminación de suelos por mal uso de agroquímicos, la tala de bosques, la contaminación del aire por la práctica de quemas y los eventos de interés en salud pública; además SARYMA estima que las hectáreas destinadas para la producción agrícola con alto consumo de agroquímicos generan una alta contaminación de suelos y cuerpos hídricos por uso de fertilizantes e insecticidas, además de la contaminación que genera la disposición final de sus empaques y fibras sintéticas.

Aunque se evidencie que hay una gran extensión de territorio destinado a la agricultura, gran parte de la extensión territorial posee pastos, muchos de ellos mejorados, prevaleciendo en clima frío el Kicuyo o Kicuy, con mezcla de pastos naturales y algo en pastos de corte como el imperial; en los corregimientos de Magdalena Medio, El Puntero, El Ángleton, La India, El Pará y la Bracearía.

De igual manera, teniendo en cuenta las características físicas territoriales del municipio (ya descritas hasta el momento) se identifican zonas de riesgo, ya que debido a la tipografía del municipio se presentan zonas susceptibles de deslizamientos y demás. Por tal motivo en el municipio de Sonsón, se proveen riesgos pertenecientes a la dimensión natural ambiental como los deslizamientos en las laderas de las veredas, las inundaciones en los lechos de los ríos, especialmente en el Magdalena Medio; también riesgos pertenecientes a la dimensión socio-naturales como desastres por la acción inadecuada del hombre como el mal manejo de aguas en zonas de alta pendiente, el inadecuado manejo de las mangueras, acequias, desechos y escombros, que puede generar inestabilidad en pendientes altas, fenómeno que se agudiza con el invierno y que lleva a incrementar el grado de riesgo.



Igualmente, dentro de los riesgos de esta dimensión, la Minería ilegal agudiza la exposición de la población principalmente a problemáticas de salud sin dejar de lado las sociales y demás, pues existen casos aislados de explotación de oro de aluvión (en el Rio Armas, limites Abejorral) y explotación de oro a cielo abierto (entre San Miguel y La Danta, Vereda Limones y Palestina) en inadecuadas condiciones y fuera del marco legal establecido.

En la actualidad el municipio se encuentra con una malla vial en diversas condiciones, pues en el área urbana las calles más alejadas del centro de la cabecera municipal presentan condiciones inadecuadas y de deterioro. En el área rural, a pesar de la intervención municipal en las vías terciarias, la accesibilidad de los campesinos de zonas lejanas es difícil y los espacios de equipamiento municipal vs los habitantes son muy reducidos.

El municipio cuenta con 30 Km de vías urbanas, 500 km de vías rurales terciarias, 42 Km de vías secundarias y 16km vías tipo A; el 60% de estas vías se encuentra en avanzado deterioro. En cuanto a las vías urbanas conformadas por 334 calles urbanas, el 62% están en avanzado deterioro.

También se identifican 62.57 kilómetros de vías nacionales, 41.6 kilómetros de vías departamentales y 44 puentes vehiculares rurales.



lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de



eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la **coherencia** en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la **coherencia en la programación de las metas** a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la **relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa** anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

Objetivo General

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 – 2023

Objetivos Específicos

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS



- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en las conclusiones para

Alcance

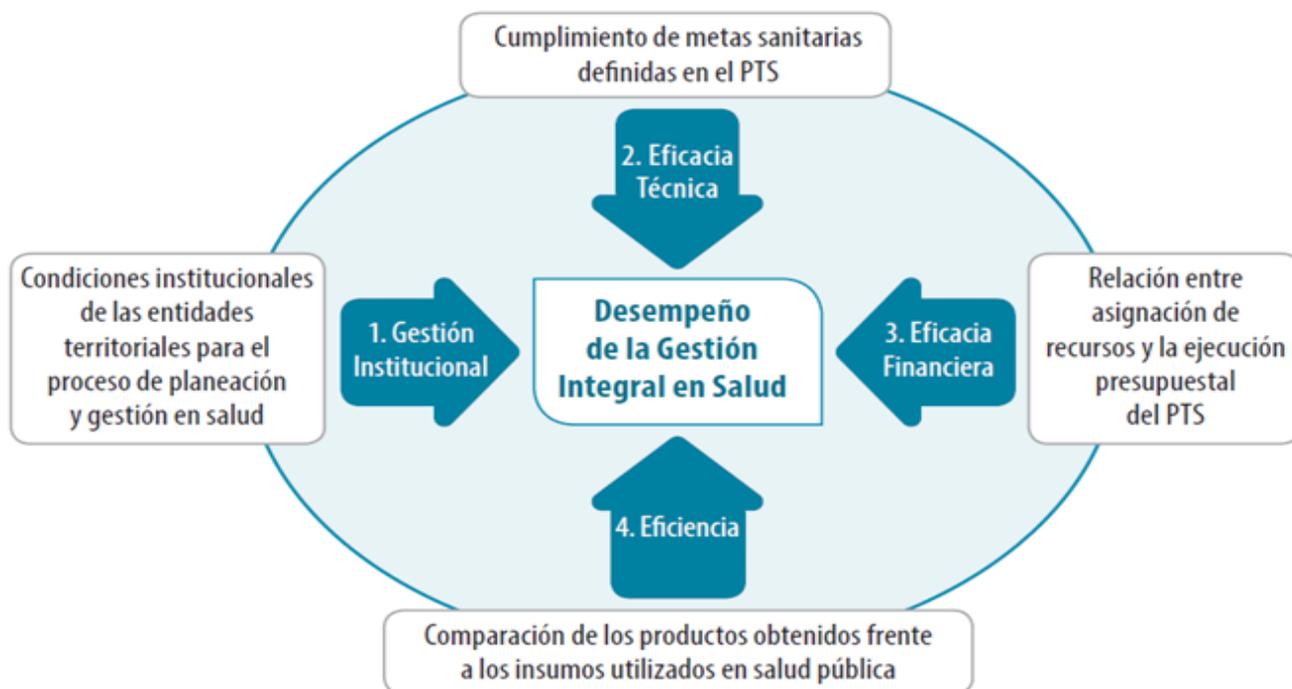
Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

Descripción general de la Metodología

“La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema:”



ESQUEMA 3. Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS)



Resultados de la Evaluación

1. Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación

a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)

I. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud

De acuerdo a la metodología establecida por el Ministerio de Salud para la construcción del Plan Territorial de Salud y en este caso del municipio de Sonsón,



se abordó cada momento, actividad y pasos establecido en los respectivos lineamientos, referenciando la participación de diferentes sectores y actores de la sociedad que permitieron una integración intersectorial e inter-institucional en cuanto identificación, intervención y gestión de los determinantes de las problemáticas en salud del municipio. En este sentido, en la siguiente tabla se refleja la participación e incidencia de los diferentes actores definidos para la construcción del PTS:

a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)				
Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud.	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud	V1	Oficina de Planeación	3	82.9
	V2	Delegados de las oficinas sectoriales	3	
	V3	Comunicadores	5	
	V4	Representantes de la Sociedad Civil	3	
	V5	Coordinador técnico del PTS	5	
	V6	Funcionarios responsables de cada Dimensión	5	
	V7	Responsable de la Planeación en Salud	5	

*Calificación de 0 a 5, siendo 5 la máxima calificación

De lo anterior se resalta la importante participación de los diferentes actores de la comunidad, permitiendo identificar situaciones y contextos con información primaria y objetiva que se adapta a las necesidades en salud de la población residente en las diferentes zonas que conforman el municipio. Igualmente, el apoyo de las secretarías y direcciones de la administración que permitieron obtener recursos humanos y tecnológicos en cuanto al proceso de planificación.

	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE SALUD	CODIGO:120.09.05
		VERSIÓN:3

II. Abogacía de la autoridad sanitaria

Con la mencionada participación Intersectorial e interinstitucional, y con el fin de defender la salud del municipio de acuerdo a los diferentes lineamientos referenciados, la planificación adquirió un enfoque basado en los siguientes elementos:

- Abordar las inquietudes en Salud, permitiendo identificar desde un enfoque de desigualdad, los determinantes de las problemáticas de salud en cada región.
- Movilizar recursos humanos y tecnológicos que permitan una planificación desde un enfoque intersectorial e interinstitucional.
- Garantizar el acceso a la atención mitigando las barreras de atención permitiendo la navegación por el Sistema de Salud.

El siguiente indicador, representa la importancia que le dieron los diferentes sectores en la planeación y gestión de la salud pública del municipio en el respectivo año:

a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)				
Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud.	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
2. Abogacía de la autoridad sanitaria	V1	Autoridad Sanitaria	5	100.0



III. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial

En cuanto al contexto de los compromisos y demás aspectos acordados de manera interinstitucional e intersectorial en la participación del proceso de planificación integral de salud, se resalta la prioridad y la importancia que reflejaron los diferentes actores durante la implementación, además de la disposición de recursos humanos y tecnológicos en términos de los siguientes indicadores:

a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)				
Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud.	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial	V1	Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo período de gobierno	3	90.0
	V2	Ruta o Plan de Trabajo acordada con las demás dependencias para la formulación participativa de los PTS	5	
	V3	Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5	
	V5	Actores comunitarios convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5	

b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)

Como insumo fundamental para la planificación integral del PTS del municipio, el ministerio de Salud dentro de los lineamientos plantea la elaboración del Análisis de Situación en Salud – ASIS (Resolución MSPS 1536 de 2015) para las respectivas vigencias con el fin de medir y explicar de manera analítica y sintética el estado de salud de la población, así como la identificación de intervenciones y programas apropiados y la evaluación de su impacto en salud, con base en las 10 dimensiones



**MUNICIPIO DE SONSÓN
SECRETARIA DE SALUD**

CODIGO:120.09.05

VERSIÓN:3

planteadas en la metodología y que se presentan como indicador de cumplimiento en la siguiente tabla:

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Calificación	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
b) Indicador actualizado ASIS (ASIS)				
Salud ambiental	V1	¿La dimensión de Salud ambiental está actualizada en el ASIS?	1	100.0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles está actualizada en el ASIS?	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La dimensión de convivencia social y salud mental está actualizada en el ASIS?	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La dimensión de seguridad alimentaria y nutricional está actualizada en el ASIS?	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos está actualizada en el ASIS?	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles está actualizada en el ASIS?	1	
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La dimensión de salud pública en emergencias y desastres está actualizada en el ASIS?	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La dimensión de salud y ámbito laboral está actualizada en el ASIS?	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables está actualizada en el ASIS?	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria está actualizada en el ASIS?	1	
Integración al ASIS territorial de la información de caracterización poblacional	V11	¿La entidad territorial integró en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción?	1	

El ASIS del municipio, se realizó siguiendo estrictamente la metodología determinada por el Ministerio de Salud, abordando la caracterización del territorio y su población, la salud, enfermedades y mortalidad de los habitantes y determinando los diferentes factores de desigualdad, acceso a servicios públicos, recursos administrativos, financieros y tecnológicos y demás determinantes que influyen en la existencia de los problemas de salud del municipio de la siguiente manera:



MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE SALUD

CODIGO: 120.09.05

VERSIÓN: 3

Dimensión Plan Decenal	Prioridad
1. Salud Ambiental	<ol style="list-style-type: none">1. Condiciones de vivienda inadecuada con el 44,52% de los hogares en déficit cualitativo y cuantitativo2. Población en condiciones de consumo de agua inadecuada. 33,75% de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada3. Población en condiciones endémicas y carencias sanitarias
2. Vida saludable y condiciones no transmisibles	<ol style="list-style-type: none">1. Sedentarismo e inadecuados hábitos de vida saludable2. Altos índices de consumo de SPA y cigarrillo3. Altos índices de hogares con barreras de acceso a los servicios de Salud
3. Convivencia social y salud mental	<ol style="list-style-type: none">1. Altos índices de los tipos de violencia2. Carencia de mecanismos para la solución de conflictos3. Dependencia afectiva y económica
4. Seguridad alimentaria y nutricional	<ol style="list-style-type: none">1. Altos índices de hogares con barreras de acceso a los servicios para el cuidado de la primera infancia2. Inadecuadas condiciones nutricionales de la población materna3. Inadecuados hábitos alimenticios
5. Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	<ol style="list-style-type: none">1. Ejercicio de la sexualidad a temprana edad2. Carencia de programas efectivos para la educación y promoción del autocuidado
6. Vida saludable y enfermedades transmisibles	<ol style="list-style-type: none">1. Carencia de estrategias efectivas de prevención de enfermedades y mortalidad evitables2. Población en condiciones de insalubridad y en alta exposición a entornos endémicos.3. Incremento de enfermedades trasmisibles por contacto directo, principalmente varicelas
7. Salud pública en emergencias y desastres	<ol style="list-style-type: none">1. Población ubicada en zonas de alto riesgo de deslizamientos e inundaciones2. Altos índices de perros callejeros, exposiciones rábicas, fecalismo y accidentabilidad
8. Salud y Ambito laboral	<ol style="list-style-type: none">1. Alto porcentaje de población agrícola con prácticas y manipulación inadecuadas de aplicación de agroquímicos2. 81% de la población en situación de informalidad laboral
9. Gestion diferencial en poblaciones vulnerables	<ol style="list-style-type: none">1. Barreras de acceso a los servicios integrales de Salud2. Altos índices de pobreza y población en condición de discapacidad
10. Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	<ol style="list-style-type: none">1. Carencia de programas efectivos para la intervención de las problemáticas de salud2. Déficit de coberturas de prestación de servicios integrales de salud

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 N° 6 - 58. Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono +57 (4) 869 4444 Fax: +57 (4) 869 4052

Correo electrónico: alcaldia@sonsón-antioquia.gov.co | Código postal 054 820

www.sonsón-antioquia.gov.co

EL FUTURO
Es ahora



c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)

La caracterización de la población, proporciona una metodología de análisis de riesgos, características y circunstancias individuales y colectivas que permiten identificar riesgos, priorizar poblaciones y lugares, además programar intervenciones que mitiguen dichos riesgos mediante acciones a cargo de la participación interinstitucional con las EAPB y ARL bajo la normatividad vigente. En este aspecto, y basados en las 10 dimensiones del respectivo PDSP, se presentan los siguientes indicadores para las respectivas vigencias (2020 y 2021):

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Calificación	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)				
Salud ambiental	V1	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud ambiental del PTS?	1	100.0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles del PTS?	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de convivencia social y salud mental del PTS?	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del PTS?	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del PTS?	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles del PTS?	1	
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres del PTS?	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud y ámbito laboral del PTS?	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables del PTS?	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria del PTS?	1	



d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)

El PTS del municipio, tal como se ha venido mencionando se construyó de acuerdo a los lineamientos y metodologías determinadas por el Ministerio de Salud, lo cual produjo los siguientes instrumentos, actuaciones y actos administrativos que consolidan y materializan la respectiva planificación:

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Calificación	Cálculo Indicador Participación – PARTIC	Relacione el acto administrativo por el cual se formalizó el instrumento	Disposiciones Legales
d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)						
d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)	V1	¿El Plan Territorial en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo?	1	100.0	Acuerdo Municipal 008	
	V2	¿El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral en salud web/off line?	1		Acuerdo Municipal 008	
	V3	¿El Componente Operativo Anual de Inversión en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo?	1		Acta 003	
	V4	¿El COAI en Salud se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO?	1		Acta 003	
	V5	¿El Plan de Acción en Salud 2020 fue aprobado en Consejo de Gobierno?	1		Acta 003	
	V6	¿El PAS se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO a más tardar el 30 de enero de 2020?	1		Acta 003	

e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP

Igualmente, la metodología y lineamientos para la construcción del PTS determina la implementación de procesos que permitan lograr los resultados y expectativas que los diferentes actores por medio del análisis objetivo y sintético reflejaron en el PTS del municipio, en este sentido se presenta la siguiente tabla:



**MUNICIPIO DE SONSÓN
SECRETARIA DE SALUD**

CODIGO:120.09.05

VERSIÓN:3

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Calificación	Cálculo Indicador
Procesos (Artículo 5. Resolución 518 de 2015)				
Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial - GSP	V1	Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos	3	476.9
	V2	Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el Talento Humano en salud	4	
	V3	Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS	5	
	V4	Gestión del aseguramiento que garantice la gestión del riesgo en salud	5	
	V5	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información para la toma de decisiones en salud	5	
	V6	Gestión de insumos de interés en salud pública para garantizar a la población que presenta eventos de interés en salud pública	5	
	V7	Gestión del Talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia, y pertinencia del TH	5	
	V8	Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de la salud y gestión del riesgo	5	
	V9	Gestión de la prestación de servicios individuales	5	
	V10	Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones del PTS	5	
	V11	Equipo de gobierno convocado para el seguimiento del PTS	5	
	V12	Vigilancia en salud pública para generar información sobre los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población	5	
	V13	Inspección vigilancia y control con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos para la salud humana	5	

	MUNICIPIO DE SONSÓN SECRETARIA DE SALUD	CODIGO:120.09.05
		VERSIÓN:3

2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)

Como resultado de lo referenciado anteriormente en cuanto a la metodología, lineamientos y normatividad vigente para la construcción y planificación integral del PTS, se determina una cadena de valor que se organiza para cada dimensión definida. En este sentido, en cada dimensión se considera: La tensión, su transformación, los objetivos planteados, sus componentes estratégicos, metas de resultado, producto y proyectos. Además, se asoció a cada meta de resultado y de producto, las acciones y actividades con su correspondiente inversión que contribuye al logro de las respectivas metas.

Por tal razón, la importancia de la coherencia en cuanto a la formulación de cada una de las metas de resultado con lo identificado en la cadena de valor, lo cual permitió medir de manera objetiva las metas planteadas a través de sus indicadores y su comportamiento, además de la coherencia en su programación, avance y resultados a partir de una línea base respectivamente.

Se formularon 16 metas de resultado para las 10 dimensiones establecidas en la metodología, cada una con una línea base y considerada como objeto del PTS del municipio. De la siguiente manera:

La descripción de los indicadores se evidencia en la plataforma SISPRO, Donde reposa el PTS para la respectiva vigencia y los índices están definidos por tasas por 100.000 habitantes y porcentajes de cobertura.



EVALUACIÓN EFICACIA TÉCNICA METAS SANITARIAS DE RESULTADO

I. Revisión de criterios de calidad en la formulación de metas de resultado

Meta de Resultado		Indicador	Valor Cuatrienio	Correspondencia	Cuenta con línea de
1	Al año 2023 disminuir la tasa de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio a 250 casos por cada 100.000 habitantes	Tasa de mortalidad por enfermedades del sistema Circulatorio	250	1	1
2	Al año 2023 disminuir la tasa de intento de suicidio a 108 casos por cada 100.000 habitantes	Tasa de intentos de suicidio	108	1	1
3	Al año 2023 disminuir la tasa de violencia intrafamiliar a 300 casos por cada 100.000 habitantes	Tasa de violencia de intrafamiliar	300	1	1
4	Al año 2023 mantener en 0 la tasa de mortalidad desnutrición en menores de 5 años	Tasa de desnutrición en la población menor de 5 años	0	1	1
5	Al año 2023 mantener en 0 la tasa de enfermedades transmitidas por alimentos por cada 100.000 habitantes	Tasa de mortalidad por ETA	0	1	1
6	Al año 2023, mantener en 0 la tasa de mortalidad por IRA por cada 100.000 menores de 5 años	Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años	0	1	1
7	Al año 2023 aumentar a 88 por ciento la coberturas de afiliación al SGSSS en el municipio	Porcentaje de Cobertura de afiliación al SGSSS	88	1	1
8	Al 2023, mantener en 100% la eficacia operativa anual de PTS	Porcentaje de eficacia operativa anual del PTS	100	1	1
9	Al 2023, mantener en 0 la tasa de mortalidad por emergencias y desastres por cada 100.000 habitantes	Tasa de mortalidad por accidentes provocados por la naturaleza	0	1	1
10	Aumentar a 19% el porcentaje de cobertura al Redimen Contributivo en el municipio	Cobertura de afiliación al régimen Contributivo	19	1	1
11	Al año 2023, disminuir a 20 la tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años por cada 1000 mujeres de 10 a 19 años	Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años	20	1	1
12	Disminuir el impacto en las personas caracterizadas en situación de discapacidad, de las situaciones que presentan barreras de acceso a la prestación de servicios de salud y demás programas de promoción y prevención y otros derechos objeto de dicha población.	Cobertura de afiliación al SGSSS de las personas en situación de discapacidad	80	1	1
13	Al 2023, aumentar por encima del 35% las coberturas administrativas de vacunación BGC en menores de 1 año	Cobertura de vacunación de BGC en menores de 1 año	35	1	1
14	Al año 2023 mantener en 0 la tasa de intoxicación por sustancias y químicos agrícolas	Tasa de intoxicaciones por sustancias y químicos agrícolas	0	1	1
15	Al año 2023, mantener por debajo del 19,7% el Índice de Riesgo para la Calidad del Agua - IRCA	Índice de riesgo para la calidad del Agua	19.7	1	1
16	Al año 2023, disminuir la tasa de enfermedad por tuberculosis pulmonar a 15 casos por cada 100.000 habitantes	Tasa de morbilidad por tuberculosis	15	1	1
Total Metas				16	16

Total metas de resultado formuladas por la ET	16
I. Porcentaje de metas que corresponde a resultados en salud	100.00
Porcentaje de metas objeto de evaluación	100

	MUNICIPIO DE SONSÓN SECRETARIA DE SALUD	CODIGO:120.09.05
		VERSIÓN:3

2.1. Metas de resultado

En cuanto a las anteriores metas de resultado, con respectiva coherencia a la cadena de valor producto de la metodología de planificación integral del PTS, responden a los respectivos indicadores relacionados, los cuales de acuerdo a su comportamiento durante el cuatrienio permiten reflejar la mitigación, mantenimiento o reducción respecto a la expectativa o meta planteada partiendo de la correspondiente línea base oficial determinada para el año 2019.

En este sentido, y evidenciando la adecuada coherencia entre los indicadores, las metas de resultado y la cadena de valor. Podemos tener una idea de la eficacia y eficiencia técnica de los programas, estrategias y actividades adoptados en el PTS durante lo que va del cuatrienio o periodo de gobierno, a través del análisis del comportamiento de cada uno de los indicadores a lo largo de dicho periodo:

Como se refleja en la siguiente tabla, de las 16 metas de resultado definida para las 10 dimensiones del PTS y sus problemáticas en salud, se observa que, gracias al comportamiento de los indicadores, las acciones, actividades y proyectos afectan de manera positiva las metas esperadas. Es decir, de acuerdo a los datos obtenidos para dichos indicadores en lo que va del cuatrienio, en términos de las 16 problemáticas a intervenir por los proyectos y actividades que persiguen obtener las metas que evidencian la afectación positiva de los problemas de salud, el 87,5% de estas metas de resultado han presentado coherencia con lo planeado. Es así, como las actividades programadas y sus recursos han tenido un impacto positivo en la salud del municipio, provocando un comportamiento positivo para estos indicadores.

Por otro lado, se observa que el 12.5% de las metas de resultado, han presentado un comportamiento no esperado con respecto a lo programado, significando que 2 de las problemáticas de salud y sus dimensiones no respondan a las actividades y



**MUNICIPIO DE SONSÓN
SECRETARIA DE SALUD**

CODIGO:120.09.05

VERSIÓN:3

proyectos definidos que se ejecutan para cumplir con las metas de resultado propuestas apuntando a la afectación positiva de estas situaciones, reflejando el alejamiento de las metas y expectativas planteadas de lo esperado. En la siguiente tabla, se observa el comportamiento referido:

a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado Meta establecida por la ET	
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de	c. Valor actual	d. Avance del	e. Tendencia	h. Valor programado	i. Semafización
1	Al año 2023 disminuir la tasa de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio a 250 casos por cada 100.000 habitantes	R	265.6	245.60	20.00		250.00	
2	Al año 2023 disminuir la tasa de intento de suicidio a 108 casos por cada 100.000 habitantes	R	112.7	129.10	-16.40		108.00	
3	Al año 2023 disminuir la tasa de violencia intrafamiliar a 300 casos por cada 100.000 habitantes	R	325.7	233.90	91.80		300.00	
4	Al año 2023 mantener en 0 la tasa de mortalidad desnutrición en menores de 5 años	M-M	0	0.00	0.00		0.00	
5	Al año 2023 mantener en 0 la tasa de enfermedades transmitidas por alimentos por cada 100.000 habitantes	M-M	0	0.00	0.00		0.00	
6	Al año 2023, mantener en 0 la tasa de mortalidad por IRA por cada 100.000 menores de 5 años	M-M	0	0.00	0.00		0.00	
7	Al año 2023 aumentar a 88 por ciento la coberturas de afiliación al SGSSS en el municipio	A	83.63	83.70	-0.07		88.00	
8	Al 2023, mantener en 100% la eficacia operativa anual de PTS	M-M	100	100.00	0.00		100.00	
9	Al 2023, mantener en 0 la tasa de mortalidad por emergencias y desastres por cada 100.000 habitantes	M-M	0	0.00	0.00		0.00	
10	Aumentar a 19% el porcentaje de cobertura al Redimen Contributivo en el municipio	A	17.95	19.20	-1.25		19.00	
11	Al año 2023, disminuir a 20 la tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años por cada 1000 mujeres de 10 a 19 años	R	23.5	22.90	0.60		20.00	
12	Disminuir el impacto en las personas caracterizadas en situación de discapacidad, de las situaciones que presentan barreras de acceso a la prestación de servicios de salud y demás programas de promoción y prevención y otros derechos objeto de dicha población.	M-C	80	80.00	0.00			
13	Al 2023, aumentar por encima del 35% las coberturas administrativas de vacunación BGC en menores de 1 año	A	32.2	24.40	7.80		35.00	
14	Al año 2023 mantener en 0 la tasa de intoxicación por sustancias y químicos agrícolas	M-M	0	0.00	0.00		0.00	
15	Al año 2023, mantener por debajo del 19,7% el índice de Riesgo para la Calidad del Agua - IRCA	M-M	19.7	19.70	0.00		19.70	
16	Al año 2023, disminuir la tasa de enfermedad por tuberculosis pulmonar a 15 casos por cada 100.000 habitantes	R	16.9	5.80	11.10		15.00	
16					f. % cumplimiento	88	j. % cumplimiento	94



La descripción de los indicadores se evidencia en la plataforma SISPRO, Donde reposa el PTS para la respectiva vigencia y los índices están definidos por tasas por 100.000 habitantes y porcentajes de cobertura.

2.2. Relación con eficacia técnica operativa (2020-2021):

Como se estableció anteriormente se evidencia que, el 12,5% de las metas de resultado con respecto a la semaforización y en lo que va corrido del cuatrienio, presentaron un impacto no favorable para la salud del municipio con respecto a los indicadores de comportamiento, ya que se refleja que estos índices cotejados con los resultados de la línea base (2019) se encuentran en peor situación dos años después, evidenciando efectos negativos y contrarios a los esperados.

Por tal motivo, se analiza la relación con la eficacia técnica operativa observando los porcentajes de ejecución de las actividades programadas dentro del PAS (2020 y 2021) de la respectiva vigencia por cada línea operativa:

- Promoción de la Salud
- Gestión del riesgo
- Gestión de la Salud Pública

Como resultado se produce un análisis de las actividades que a falta de porcentaje de ejecución puedan generar el incumplimiento de metas de resultado determinando un comportamiento contrario a lo esperado en cuanto a las respectivas problemáticas a superar por cada meta de resultado propuesta.

En consecuencia, se observa que la totalidad de las actividades y estrategias programadas fueron ejecutadas en un 100%. Lo que quiere decir que la afectación



negativa de las metas de acuerdo al comportamiento de los indicadores, no está influenciada o determinada por el incumplimiento en la ejecución de dichas actividades; sino, que se puede concluir que las actividades y estrategias programadas no alcanzan a contribuir con la afectación positiva en cuanto a las problemáticas identificadas que se esperan superar:

Meta de resultado		IV. Relación con eficacia técnica operativa											
		Cumplimiento según lo programado por línea operativa											
		2020			2021			2022			2023		
No.	Meta	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP
1	Al año 2023 disminuir la tasa de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio a 250 casos por cada 100.000 habitantes	100%			100%								
2	Al año 2023 disminuir la tasa de intento de suicidio a 108 casos por cada 100.000 habitantes	100%				100%							
3	Al año 2023 disminuir la tasa de violencia intrafamiliar a 300 casos por cada 100.000 habitantes	100%			100%								
4	Al año 2023 mantener en 0 la tasa de mortalidad desnutrición en menores de 5 años	100%			100%								
5	Al año 2023 mantener en 0 la tasa de enfermedades transmitidas por alimentos por cada 100.000 habitantes	100%			100%								
6	Al año 2023, mantener en 0 la tasa de mortalidad por IRA por cada 100.000 menores de 5 años	100%			100%								
7	Al año 2023 aumentar a 88 por ciento la coberturas de afiliación al SGSSS en el municipio			100%			100%						
8	Al 2023, mantener en 100% la eficacia operativa anual de PTS			100%			100%						
9	Al 2023, mantener en 0 la tasa de mortalidad por emergencias y desastres por cada 100.000 habitantes	100%			100%								
10	Aumentar a 19% el porcentaje de cobertura al Redimen Contributivo en el municipio	100%			100%								
11	Al año 2023, disminuir a 20 la tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años por cada 1000 mujeres de 10 a 19 años	100%			100%								
12	Disminuir el impacto en las personas caracterizadas en situación de discapacidad, de las situaciones que presentan barreras de acceso a la prestación de servicios de salud y demás programas de promoción y prevención y otros derechos objeto de dicha población.	100%			100%								
13	Al 2023, aumentar por encima del 35% las coberturas administrativas de vacunación BGC en menores de 1 año	100%			100%								
14	Al año 2023 mantener en 0 la tasa de intoxicación por sustancias y químicos agrícolas	100%			100%								
15	Al año 2023, mantener por debajo del 19,7% el Índice de Riesgo para la Calidad del Agua - IRCA	100%			100%								
16	Al año 2023, disminuir la tasa de enfermedad por tuberculosis pulmonar a 15 casos por cada 100.000 habitantes	100%			100%								

	MUNICIPIO DE SONSÓN SECRETARIA DE SALUD	CODIGO:120.09.05
		VERSIÓN:3

3. Eficacia Financiera

La eficacia financiera mide el cumplimiento de los recursos programados para la ejecución de las actividades programadas en el PAS y que permiten cumplir con las metas de resultado para el impacto positivo en la salud del municipio.

En este sentido, se confirma lo dicho anteriormente en cuanto al alcance que presentaron las metas cumplidas y que no evidenciaron la mejoría de las respectivas problemáticas relacionadas en cada cadena de valor, pues en la siguiente tabla, se observa que, la ejecución de los recursos se realizó de acuerdo a lo planeado casi en la totalidad de las metas de resultado, presentando una eficacia financiera total del 100% para el año 2020 y 99% para el año 2021 ; que sin embargo, presentaron 2 Metas de resultado con consecuencias no esperadas en lo que va del cuatrienio.



**MUNICIPIO DE SONSÓN
SECRETARIA DE SALUD**

CODIGO:120.09.05

VERSIÓN:3



**MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL**

Departamento:

MU 5756 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE

Municipio:

SONSON

Periodo:

01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)

Desagregación:

Meta Sanitaria del componente o meta de producto

>= 80 % <= 100 %

>= 60 % < 80 %

>= 0 % < 60 %

> 100 %

Sin ejecutar / Sin programar

EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2020

Índice Eficacia Financiera : 100,00

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del componente o meta de producto	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Al año 2023 disminuir la tasa de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio a 130 casos por cada 100.000 habitantes	\$21,055,000.00	\$21,055,000.00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Al año 2023 disminuir los casos de intento de suicidio a 3 casos por cada 100.000 habitantes	\$40,141,000.00	\$40,141,000.00	100
Convivencia social y salud mental	Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia	Al año 2023 disminuir la tasa de violencia intrafamiliar a 170 casos por cada 100.000 habitantes	\$18,200,000.00	\$18,200,000.00	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Al año 2023 mantener en 0 la tasa de mortalidad desnutrición en menores de 5 años	\$3,200,000.00	\$3,200,000.00	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Inocuidad y calidad de los alimentos	Al año 2023 mantener en 0 la tasa de enfermedades transmitidas por alimentos por cada 100.000 habitantes	\$530,000.00	\$530,000.00	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	Al año 2023, mantener en 0 la tasa de mortalidad por IRA por cada 100.000 menores de 5 años	\$22,950,000.00	\$22,950,000.00	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades inmunoprevenibles	Al 2023, aumentar por encima del 30% las coberturas administrativas de vacunación BGC en menores de 1 año	\$14,000,000.00	\$14,000,000.00	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones endemo- epidémicas	Al año 2023, disminuir la tasa de enfermedad por tuberculosis a 15 casos por cada 100.000 habitantes	\$3,250,000.00	\$3,250,000.00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Al año 2023 aumentar a 88 por ciento la coberturas de afiliación al SGSSS en el municipio	\$23,170,733,973.35	\$23,170,733,973.35	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Al 2023, mantener en 100% la eficacia operativa anual de PTS	\$249,033,902.00	\$249,033,902.00	100
Salud pública en emergencias y desastres	Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres	Al 2023, mantener en 0 la tasa de mortalidad por emergencias y desastres por cada 100.000 habitantes	\$7,200,000.00	\$7,200,000.00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Aumentar a 19% el porcentaje de cobertura al Redimen Contributivo en el municipio	\$8,080,000.00	\$8,080,000.00	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Al año 2023, disminuir a 24 la tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años por cada 1000 mujeres de 10 a 19 años	\$27,600,931.00	\$27,600,931.00	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Discapacidad	Mantener las coberturas de afiliación al sistema de SGSSS y la caracterización de esta población al 100%, con el fin de evitar las barreras de acceso a los diferentes servicios integrales de salud	\$16,460,000.00	\$15,760,000.00	95.75
Salud ambiental	Hábitat saludable	Al año 2023 mantener en 0 la tasa de intoxicación por sustancias y químicos agrícolas	\$7,000,000.00	\$7,000,000.00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Mantener por debajo del 7,23% el Índice de Riesgo para la Calidad del Agua - IRCA	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00	100
TOTAL			\$23,613,434,806.35	\$23,612,734,806.35	



**MUNICIPIO DE SONSON
SECRETARIA DE SALUD**

CODIGO:120.09.05

VERSIÓN:3

 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		Departamento: MU 5756 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE SONSON Municipio: SONSON Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023) Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto	>= 80 % <= 100 % >= 60 % < 80 % >= 0 % < 60 % > 100 % Sin ejecutar / Sin programar		
EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2021					
Indice Eficacia Financiera : 99,00					
Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del componente o meta de producto	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Al año 2023 disminuir la tasa de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio a 130 casos por cada 100.000 habitantes	\$21,000,000.00	\$21,000,000.00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Al año 2023 disminuir los casos de intento de suicidio a 3 casos por cada 100.000 habitantes	\$19,250,000.00	\$19,250,000.00	100
Convivencia social y salud mental	Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia	Al año 2023 disminuir la tasa de violencia intrafamiliar a 170 casos por cada 100.000 habitantes	\$27,026,920.00	\$27,026,919.97	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Al año 2023 mantener en 0 la tasa de mortalidad desnutrición en menores de 5 años	\$9,000,000.00	\$9,000,000.00	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Inocuidad y calidad de los alimentos	Al año 2023 mantener en 0 la tasa de enfermedades transmitidas por alimentos por cada 100.000 habitantes	\$2,500,000.00	\$2,306,000.00	92.24
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	Al año 2023, mantener en 0 la tasa de mortalidad por IRA por cada 100.000 menores de 5 años	\$16,000,000.00	\$16,000,000.00	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades inmunoprevenibles	Al 2023, aumentar por encima del 30% las coberturas administrativas de vacunación BGC en menores de 1 año	\$7,000,000.00	\$7,000,000.00	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones endemo- epidémicas	Al año 2023, disminuir la tasa de enfermedad por tuberculosis a 15 casos por cada 100.000 habitantes	\$16,000,000.00	\$16,000,000.00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Al año 2023 aumentar a 88 por ciento la coberturas de afiliación al SGSSS en el municipio	\$24,754,755,350.00	\$24,502,002,951.00	98.98
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Al 2023, mantener en 100% la eficacia operativa anual de PTS	\$249,033,902.00	\$249,033,902.00	100
Salud pública en emergencias y desastres	Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres	Al 2023, mantener en 0 la tasa de mortalidad por emergencias y desastres por cada 100.000 habitantes	\$6,000,000.00	\$6,000,000.00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Aumentar a 19% el porcentaje de cobertura al Redimen Contributivo en el municipio	\$9,000,000.00	\$9,000,000.00	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Al año 2023, disminuir a 24 la tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años por cada 1000 mujeres de 10 a 19 años	\$30,420,000.00	\$30,419,999.99	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Discapacidad	Mantener las coberturas de afiliación al sistema de SGSSS y la caracterización de esta población al 100%, con el fin de evitar las barreras de acceso a los diferentes servicios integrales de salud	\$28,200,000.00	\$28,200,000.00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Al año 2023 mantener en 0 la tasa de intoxicación por sustancias y químicos agrícolas	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Mantener por debajo del 7,23% el Índice de Riesgo para la Calidad del Agua - IRCA	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	100
TOTAL			\$25,206,186,172.00	\$24,953,239,772.96	

	MUNICIPIO DE SONSÓN SECRETARIA DE SALUD	CODIGO:120.09.05
		VERSIÓN:3

4. Eficiencia

En la misma línea de lo anterior, la eficiencia mide la capacidad que tiene el municipio en la optimización de los recursos e insumos con que se cuenta para la consecución de las actividades y estrategias que permitan el alcance de las metas de resultado programas. Donde igualmente se observa un adecuado cumplimiento a nivel general del 100% a lo largo de los años 2020 y 2021.

Esto nos permite identificar en qué actividades programadas se está fallando y por ende a causa del incumplimiento se evidencia un impacto negativo en las problemáticas que las respectivas metan pretenden superar o mejorar.

Como se dijo anteriormente, aquí se reafirma el pensamiento que refiera al corto alcance que tiene las metas de resultado en cuanto al impacto positivo en la salud del municipio, que en este caso representaron 2 metas relacionadas con las dimensiones de Convivencia social y salud mental, Disponibilidad y acceso a los alimentos, Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, Seguridad alimentaria y nutricional y Salud ambiental en lo que va del cuatrienio.



**MUNICIPIO DE SONSON
SECRETARIA DE SALUD**

CODIGO:120.09.05

VERSIÓN:3



**MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL**

Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023

Año 2020

>= 80 % <= 100 %

>= 60 % < 80 %

>= 0 % < 60 %

> 100 %

Sin ejecutar / Sin programar

Dimensión	Componente	Meta de Resultado	Indicador	Valor Cuatrienio	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Porcentaje de Cumplimiento Anual %
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Al año 2023 disminuir la tasa de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio a 250 casos por cada 100.000 habitantes	Tasa de mortalidad por enfermedades del sistema Circulatorio	250	0	100	100	100	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Al año 2023 disminuir la tasa de intento de suicidio a 108 casos por cada 100.000 habitantes	Tasa de intentos de suicidio	108	0	100	100	100	100
Convivencia social y salud mental	Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia	Al año 2023 disminuir la tasa de violencia intrafamiliar a 300 casos por cada 100.000 habitantes	Tasa de violencia de intrafamiliar	300	0	100	100	100	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Al año 2023 mantener en 0 la tasa de mortalidad desnutrición en menores de 5 años	Tasa de desnutrición en la población menor de 5 años	0	0	0	100	100	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Inocuidad y calidad de los alimentos	Al año 2023 mantener en 0 la tasa de enfermedades transmitidas por alimentos por cada 100.000 habitantes	Tasa de mortalidad por ETA	0	0	100	100	100	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	Al año 2023, mantener en 0 la tasa de mortalidad por IRA por cada 100.000 menores de 5 años	Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años	0	0	100	100	100	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Al año 2023 aumentar a 88 por ciento la coberturas de afiliación al SGSSS en el municipio	Porcentaje de Cobertura de afiliación al SGSSS	88	100	100	100	100	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Al 2023, mantener en 100% la eficacia operativa anual de PTS	Porcentaje de eficacia operativa anual del PTS	100	0	0	0	100	100
Salud pública en emergencias y desastres	Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres	Al 2023, mantener en 0 la tasa de mortalidad por emergencias y desastres por cada 100.000 habitantes	Tasa de mortalidad por accidentes provocados por la naturaleza	0	0	0	100	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Aumentar a 19% el porcentaje de cobertura al Redimen Contributivo en el municipio	Cobertura de afiliación al régimen Contributivo	19	0	0	100	100	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Al año 2023, disminuir a 20 la tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años por cada 1000 mujeres de 10 a 19 años	Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años	20	0	100	100	100	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Discapacidad	Disminuir el impacto en las personas caracterizadas en situación de discapacidad, de las situaciones que presentan barreras de acceso a la prestación de servicios de salud y demás programas de promoción y prevención y otros derechos objeto de dicha población.	Cobertura de afiliación al SGSSS de las personas en situación de discapacidad	80	0	0	102.25	97.64	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades inmunoprevenibles	Al 2023, aumentar por encima del 35% las coberturas administrativas de vacunación BGC en menores de 1 año	Cobertura de vacunación de BGC en menores de 1 año	35	0	100	100	0	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Al año 2023 mantener en 0 la tasa de intoxicación por sustancias y químicos agrícolas	Tasa de intoxicaciones por sustancias y químicos agrícolas	0	0	0	100	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Al año 2023, mantener por debajo del 19,7% el Índice de Riesgo para la Calidad del Agua - IRCA	Índice de riesgo para la calidad del Agua	19.7	0	100	100	100	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones endemo- epidémicas	Al año 2023, disminuir la tasa de enfermedad por tuberculosis pulmonar a 15 casos por cada 100.000 habitantes	Tasa de morbilidad por tuberculosis	15	0	100	100	100	100



**MUNICIPIO DE SONSON
SECRETARIA DE SALUD**

CODIGO:120.09.05

VERSIÓN:3



**MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL**

>= 80 % <= 100 %

>= 60 % < 80 %

>= 0 % < 60 %

> 100 %

Sin ejecutar / Sin programar

Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023
Año 2021

Dimensión	Componente	Meta de Resultado	Indicador	Valor Cuatrienio	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Porcentaje de Cumplimiento Anual %
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Al año 2023 disminuir la tasa de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio a 250 casos por cada 100.000 habitantes	Tasa de mortalidad por enfermedades del sistema Circulatorio	250	100	100	100	100	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Al año 2023 disminuir la tasa de intento de suicidio a 108 casos por cada 100.000 habitantes	Tasa de intentos de suicidio	108	100	100	100	100	100
Convivencia social y salud mental	Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia	Al año 2023 disminuir la tasa de violencia intrafamiliar a 300 casos por cada 100.000 habitantes	Tasa de violencia de intrafamiliar	300	100	100	100	100	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Al año 2023 mantener en 0 la tasa de mortalidad desnutrición en menores de 5 años	Tasa de desnutrición en la población menor de 5 años	0	100	100	100	100	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Inocuidad y calidad de los alimentos	Al año 2023 mantener en 0 la tasa de enfermedades transmitidas por alimentos por cada 100.000 habitantes	Tasa de mortalidad por ETA	0	100	100	100	100	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	Al año 2023, mantener en 0 la tasa de mortalidad por IRA por cada 100.000 menores de 5 años	Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años	0	100	100	100	100	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Al año 2023 aumentar a 88 por ciento la coberturas de afiliación al SGSSS en el municipio	Porcentaje de Cobertura de afiliación al SGSSS	88	100	0	0	100	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Al 2023, mantener en 100% la eficacia operativa anual de PTS	Porcentaje de eficacia operativa anual del PTS	100	0	0	0	100	100
Salud pública en emergencias y desastres	Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres	Al 2023, mantener en 0 la tasa de mortalidad por emergencias y desastres por cada 100.000 habitantes	Tasa de mortalidad por accidentes provocados por la naturaleza	0	100	100	100	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Aumentar a 19% el porcentaje de cobertura al Redimen Contributivo en el municipio	Cobertura de afiliación al régimen Contributivo	19	100	100	100	100	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Al año 2023, disminuir a 20 la tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años por cada 1000 mujeres de 10 a 19 años	Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años	20	100	100	100	100	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Discapacidad	Disminuir el impacto en las personas caracterizadas en situación de discapacidad, de las situaciones que presentan barreras de acceso a la prestación de servicios de salud y demás programas de promoción y prevención y otros derechos objeto de dicha población.	Cobertura de afiliación al SGSSS de las personas en situación de discapacidad	80	100	100	100	100	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades inmunoprevenibles	Al 2023, aumentar por encima del 35% las coberturas administrativas de vacunación BGC en menores de 1 año	Cobertura de vacunación de BGC en menores de 1 año	35	100	100	100	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Al año 2023 mantener en 0 la tasa de intoxicación por sustancias y químicos agrícolas	Tasa de intoxicaciones por sustancias y químicos agrícolas	0	0	100	100	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Al año 2023, mantener por debajo del 19,7% el Índice de Riesgo para la Calidad del Agua - IRCA	Índice de riesgo para la calidad del Agua	19.7	100	100	100	100	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones endemo- epidémicas	Al año 2023, disminuir la tasa de enfermedad por tuberculosis pulmonar a 15 casos por cada 100.000 habitantes	Tasa de morbilidad por tuberculosis	15	100	100	100	100	100



Conclusiones

El municipio de Sonsón cuenta con una adecuada planeación del PTS, ya que la construcción del mismo estuvo enmarcada por los lineamientos y metodologías determinados por el Ministerio de Salud, produciendo las respectivas actuaciones y actos administrativos que garantizan el adecuado flujo de actividades y recursos programados para el impacto positivo de la salud de los habitantes.

En la planificación se tuvo en cuenta la abogacía de la salud pública y la priorización de la caracterización de las poblaciones y regiones a impactar. Esto permitió la optimización y aprovechamiento de los recursos humanos administrativos y financieros de los diferentes actores del municipio y así llegar a superar la expectativa en cuanto al número de población beneficiada.

De igual manera el insumo fundamental para la producción y construcción del PTS, el ASIS, fue implementado bajo la metodología y lineamientos normativos proporcionados por el Ministerio de Salud, contando con la información necesaria que permitió analizar y describir de manera objetiva y sintética el estado de la salud y sus determinantes bajo las 10 dimensiones de PDSP.

Las metas de resultados, evidencian adecuada coherencia con respecto a la cadena de valor y los indicadores de comportamiento que definen el impacto de la meta alcanzada con respecto a la problemática a superar en ambos años.

Posterior a la Planeación, se observó una correcta ejecución de las actividades y estrategias programadas, dentro de los periodos establecidos y con los recursos financieros programados, alcanzando valores por encima del 99% en eficacia financiera y 100% en la eficiencia operativa anual en ambos años.



**MUNICIPIO DE SONSÓN
SECRETARIA DE SALUD**

CODIGO:120.09.05

VERSIÓN:3

Sin embargo, a pesar de la adecuada programación y planificación de cada una de las metas de resultado del PTS, se evidencia que el 87,5% de las mismas reflejaron un impacto positivo para la salud del municipio; contrario a lo ocurrido con las 2 metas de resultado representadas en el 12,5%, las cuales generaron efectos contrarios a los esperados una vez alcanzada la correspondiente meta, evidenciando un impacto y comportamiento negativos de los indicadores a partir del año 2019.